



**Concurso público de fecha: 26 de agosto de 2024 (BOE: 03-09-2024)  
LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

**Concurso 01**

**Código:** F036-560-DFA0572

**Nº de plazas:** 1

**Cuerpo:** Profesoras y Profesores Titulares de Universidad. Turno Discapacidad

**Departamento:** Informática

**Área de conocimiento:** Ingeniería Telemática

**ADMITIDOS**

48633263Q

**EXCLUIDOS**

No hay excluidos.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art.123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo, 18 de octubre de 2024

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 12 de junio de 2024, BOPA de 18 de junio)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado y Ordenación Académica

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Causas de exclusión:

- a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- b) No cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria.
- c) La falta de abono de los derechos de examen.
- d) La no presentación de la documentación exigida en la convocatoria.

